









Hemos recibido un folleto titulado *Noticia acerca del Anteproyecto de la Exposición universal de Madrid para 1874*. En él presenta su autor D. Nicolás Díaz y Pérez y combate el proyecto del Gobierno radical por el que se establece como base para el desarrollo del país, el juego de la lotería y un aumento en la contribución de consumos.

El proyecto del Sr. Pérez es á los ojos de los hombres sensatos mucho más ventajoso, y despues de poderse realizar sin exigir las sumas exorbitantes que desea el Gobierno, viene á satisfacer las necesidades del comercio, de la industria y del arte nacional, puesto que realiza una *Exposición universal*, base de una *colonia de trabajadores*. Recomendamos á nuestros lectores este folleto, y damos al autor las gracias por su obsequio.

En la Exposición Aragonesa celebrada en 1868; compuso y publicó despues un *Método para el clarinete, sistema Romero*, y otros *Métodos de trompa*, que ha merecido la aprobación de los Profesores inteligentes, porque no solo sirve para la enseñanza de dicho instrumento, sino de consulta á los compañeros. Además de las mencionadas cinco obras, de importancia generalmente reconocida, ha compuesto y publicado una *Colección de instrucciones preliminares para todos los instrumentos de aire de madera y metal*, con sus escalas, destinada á popularizar su enseñanza; y como editor que es de música, ha dado á la estampa 29 obras didácticas originales españolas; 19 idem id. extranjeras, traducidas al español algunas por el mismo; ocho zarzuelas; 60 canciones españolas y cantos populares, y hasta más de 2.000 obras musicales de diversos generos; promoviendo y desarrollando de este modo el arte musico en nuestra patria, á que ha consagrado y consagra tan distinguido Profesor toda su actividad é inteligencia, y contribuyendo asimismo con su iniciativa y peculio, en union de los Sres. D. Hilarión Eslava, D. Remigio Calahorra y D. Valentin Zubiaurre, á la realización de un concurso de óperas españolas, en el que se premiaron cuatro obras.

Fue socio fundador y redactor de la *Gaceta musical de Madrid* en los años de 1855 y 56, y está condecorado con la cruz sencilla de Carlos III con las encomiendas ordinarias de esta orden y la de Isabel la Católica, cuyas gracias le han sido concedidas libres de gastos, y con la de la orden de Cristo de Portugal.

El Ministro de Fomento, Echegaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos; teniendo en cuenta los méritos y servicios que concurren en D. Manuel Peironcely,

Vengo en concederle la cruz de primera clase de la Orden civil de María Victoria, como comprendido en el párrafo noveno, art. 6.º del reglamento de 18 de Junio de 1871.

Dado en Palacio á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Echegaray.

D. Manuel Peironcely, Ingeniero Jefe de primera clase, el más antiguo de su categoría en el cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, cuenta sobre 30 años de servicios en obras públicas presentándolos primero en varias provincias y luego en el cargo de Jefe del distrito de Vitoria, donde formó parte de la Comisión de Ingenieros que competentemente autorizada hizo los estudios del ferrocarril de Bilbao, Guipúzcoa y Vitoria. Fue autor del proyecto de navegación de la ría Bilbao, cuyo importante y bien meditado estudio mereció la aprobación superior, como tambien los de varias carreteras que se han ejecutado en las Provincias Vascongadas bajo su exclusiva dirección.

En 1846 practicó el oportuno reconocimiento para el proyecto del ferrocarril de Madrid á Alicante.

En Diciembre de 1856 fué nombrado oficial de la Secretaría de este Ministerio, y obtuvo todos los ascensos de la escala hasta llegar á la clase de primeros, cesando en este destino el año de 1860 por pasar al servicio de la empresa del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz, como Ingeniero Director de la construcción de las obras; y al volver á ingresar de nuevo en el cuerpo en 1865, fué nombrado profesor de la Escuela especial del mismo, prestando distinguidos servicios á la enseñanza en las diferentes asignaturas que tuvo á su cargo, como en el puesto que desempeñó de Director interino de la citada Escuela.

Además de los relevantes méritos que reúne este Ingeniero por sus servicios prestados á la enseñanza y por los estudios y trabajos científicos que se expresan anteriormente, ha desempeñado, entre otras varias comisiones importantes, la del proyecto de ensanche de límites de la villa de Bilbao y la que verificó la tasación del ferrocarril de Alar y Santander, por cuyo buen sentimiento, como por el de todas ellas, recibió siempre menciones honoríficas.

El Ministro de Fomento, Echegaray.

De conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento, en virtud de los acuerdos tomados en 9 de Junio último y 2 del mes corriente, y con el dictamen de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos; teniendo en cuenta los méritos y circunstancias que concurren en D. Lucio del Valle,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden civil de María Victoria, como comprendido en el párrafo noveno, art. 6.º del reglamento de 18 de Julio de 1871.

Dado en Palacio á tres de Julio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El ministro de Fomento, José Echegaray.

D. Lucio del Valle, Inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cuenta unos 35 años de eminentes servicios en Obras públicas.

Como Director que fué de la carretera de Valencia por las Cabrillas en los 10 años que duró su ejecución, distinguióse altamente en el trazado y construcción del paso del *Cabrill* y del magnífico puente de este nombre.

En 1851 dió comienzo á las importantes obras del Canal de Lozoya; y siendo Director de las mismas al verificarse la solemne inauguración de la entrada de las aguas en Madrid el año de 1858, fué condecorado con la Gran Cruz de Carlos III, en premio de sus relevantes méritos.

Entre las obras nuevas ejecutadas en España y proyectadas por tan reputado Ingeniero, figuran los tres faros de hierro para las bocas del Ebro, de los cuales el de *Buda*, contratado en Inglaterra, es hoy por lo elegante y atrevido de su sistema uno de los más notables que constituyen la iluminación de muchas costas.

Ha escrito y publicado 14 *Memorias científicas de reconocida importancia*, referentes á las obras del canal de *Bosoya*, embarcaderos y faros de hierro, organización del servicio de botes salva-vidas, aplicación de la luz eléctrica á los faros, y sobre las Exposiciones universales de París y Londres.

Además ha prestado señaladísimos servicios á la enseñanza como profesor de la escuela especial del cuerpo, en la que dió las asignaturas de Geometría descriptiva y de Geodesia, y desempeña desde 1865 el cargo de Director, mostrando tambien en este delicado puesto el más inteligente y solícito celo por la enseñanza.

Es Arquitecto; individuo de número de la Academia de las Ciencias exactas, físicas y naturales; de número y mérito de la de Nobles Artes de San Fernando, y de honor de la de San Carlos de Valencia; Vocal del Real Consejo de Sanidad del Reino; de la Comisión permanente de pesas y medidas; de la Junta consultiva de Estadística, y Presidente de la de obras de la Biblioteca y Museos Nacionales, y ha desempeñado otros cargos en diversos ramos de la Administración; contándose entre estos los de Director en Comisión de la escuela de Agricultura, Vocal de la Junta consultiva de Policía urbana y construcciones civiles, y de la de Instrucción pública suprimida recientemente.

El Ministro de Fomento, Echegaray.

Ilmo. Sr.: En vista de la reclamación del Claustro de la Facultad de Medicina de Granada para que los ejercicios de oposición á la cátedra de Fisiología, vacante en dicha Escuela, tengan lugar en aquella capital y no en Madrid, segun se acordó en Real orden de 31 de Diciembre del año último:

Visto lo que dispone el art. 13 del reglamento de 15 de Enero de 1870:

S. M. el Rey ha tenido á bien resolver quede sin efecto la expresada Real orden de 31 de Diciembre, y que los ejercicios de oposición á dicha cátedra de Granada se verifiquen en dicha capital.

Al propio tiempo se ha servido prorogar hasta tres meses el plazo concedido á los opositores para presentar sus solicitudes.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de Febrero de 1873.—Becerra.—Sr. Director general de Instrucción pública.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que, con arreglo á las disposiciones vigentes, se provea por oposición la cátedra de Química general, correspondiente á la Facultad de Ciencias, Sección de Físicas, que se halla vacante en la Universidad de Valladolid.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de Febrero de 1873.—Becerra.—Sr. Director general de Instrucción pública.

Ilmo. Sr.: El Gobierno de la República, conformándose con lo prevenido en el art. 226 de la ley de 7 de Setiembre de 1857 y en el art. 47 del reglamento de 15 de Enero de 1870, ha resuelto que se provea por traslación las cátedras de Literatura clásica latina, vacantes en las Universidades de Valladolid y Santiago.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1873.—Becerra.—Sr. Director general de Instrucción pública.

Ilmo. Sr.: El Gobierno de la República, de conformidad con lo prevenido en el art. 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y en el 47 del reglamento de 15 de Enero de 1870, ha resuelto que se provea por traslación la cátedra de Disciplina general de la Iglesia y particular de España, vacante en la Facultad de Derecho; Sección del civil y canónico, de la Universidad de Salamanca.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1873.—Becerra.—Sr. Director general de Instrucción pública.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Se halla vacante en la Universidad de Valladolid la cátedra de Química general, correspondiente á la Facultad de Ciencias, Sección de Físicas, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en el art. 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y en el 4.º del reglamento de 15 de Enero de 1870. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el tit. 2.º de dicho reglamento. Para ser admitido á la oposición sólo se requiere tener el título de Doctor en Ciencias, Sección de Físicas, ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría general de la Universidad de Madrid en el improrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, acompañadas de los documentos ó copias autorizadas de ellos que acrediten su aptitud legal, de un programa razonado de las enseñanzas correspondientes á la cátedra que trata de proveerse, y de una Memoria sobre las fuentes de conocimiento y método de enseñanza de la asignatura objeto de oposición que se anuncia.

Segun lo dispuesto en el art. 8.º del expresado reglamento, este anuncio deberá publicarse en los *Boletines oficiales* de todas las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Madrid 7 de Febrero de 1873.—El Director general, Cayetano Rosell.

(G. del 19 de Febrero.)

ESCUELAS VACANTES.

Se han de proveer con arreglo á las disposiciones vigentes las que á continuación se expresan. Además de los sueldos marcados, tienen casa y distribución de sus equivalentes.

Table with columns for Province, Type of School, and Salary. Includes entries for Pineda, Lucilla, and various other locations with their respective salaries and school types.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Decretos.—En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos; teniendo en cuenta los méritos y servicios que concurren en D. Francisco Javier Boguarin,

Vengo en concederle la cruz de primera clase de la Orden civil de María Victoria, como comprendido en el párrafo noveno, art. 6.º del reglamento de 18 de Julio de 1871.

Dado en Palacio á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Echegaray.

D. Francisco Javier Boguarin, Ingeniero Jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, cuenta más de 28 años de honrosos servicios.

Concluida su carrera, principió á prestarlos en las obras públicas de varias provincias, donde formuló diversos proyectos de obras importantes y dirigió su construcción; mereciendo, á propuesta de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos que se le dieran las gracias por los proyectos del puente de San Fernando y de la carretera de Alcorcón á Brunete, como tambien por la acertada dirección de las obras del puente de la Vega.

Nombrado en 1851 Inspector del ferrocarril de Langreo á Gijón, verificó la tasación definitiva del mismo, haciendo los proyectos de las obras que faltaban para su terminación.

Por orden del Gobierno hizo los proyectos de ferrocarriles de Monforte á Orense, de este punto á Vigo y de Barcelona á Tarragona; y por cuenta de empresas particulares los de los de Zaragoza á Escatron, de Cáceres á Assumar, de Escatron á Tarragona, de Cádiz á Gibraltar, y de Tharsis á Huelva, cuyos estudios suman todos 780 kilómetros de longitud, mereciendo por estos trabajos las calificaciones más honrosas de la citada Junta consultiva; que su proyecto de ferrocarril de Orense á Vigo fuese designado como *proyecto modelo*, y que el de Cádiz á Gibraltar, como el más notable bajo todos conceptos, figurase en la Exposición universal de París celebrada en 1867, en prueba del adelanto y perfección con que se cultivaba en nuestro país la ciencia del Ingeniero.

En 1860 pasó al extranjero con objeto de estudiar los diferentes sistemas de caminos de hierro, y en 1868 fué comisionado tambien para estudiar en España y en Francia la organización y servicio de los depósitos de planos é instrumentos; nombrándose despues Jefe del depósito central de planos é instrumentos de este Ministerio, con los honores y consideraciones de Oficial de Secretaría.

Por espacio de cinco años fué Ingeniero Jefe de la Real Compañía de los caminos de hierro portugueses, hasta que se pusieron en explotación las líneas de Lisboa á Oporto y Badajoz. Desde 1869 desempeña en esta dependencia el cargo de Jefe de Negociado de ferrocarriles, siendo de mucha importancia los trabajos especiales que ha practicado.

Es Vocal de la Comisión española para la Exposición universal de Viena; tiene los honores de Jefe superior de Administración civil, y por sus distinguidos servicios prestados á la ciencia y al país está condecorado además con la cruz sencilla y la de Comendador ordinario de la Orden de Carlos III y con la encomienda de número de Isabel la Católica.

El Ministro de Fomento, Echegaray.

Por Reales decretos de 4 de Diciembre último, se admitió la dimisión de presidente de la Asamblea de la orden civil de María Victoria á D. Manuel Breton de los Herreros, y las que presentó D. Juan Manuel de Manzanedo, marqués de Manzanedo, de la gran cruz y de la Vicepresidencia de la Asamblea de dicha orden; nombrando para el primer cargo á D. Antonio García Gutierrez y vocales á D. Miguel Colmeiro y D. Emilio Arrieta.

Por Real decreto de 18 del mismo mes se nombró Vicepresidente de la Asamblea de la orden civil de María Victoria á D. Juan Eugenio Hartzembusch.

De conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y por la Escuela Nacional de Música; teniendo en cuenta los méritos y circunstancias que concurren en D. Antonio Romero y Andía,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la orden civil de María Victoria, como comprendido en los párrafos tercero y noveno, art. 6.º del reglamento de 18 de Julio de 1871.

Dado en Palacio á cuatro de Diciembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Echegaray.

D. Antonio Romero y Andía ingresó por oposición en el Profesorado del Conservatorio de Música y Declamación, hoy Escuela Nacional de Música, llevando actualmente más de 23 años de servicios no interrumpidos, sin nota alguna desfavorable en su carrera, y habiendo compuesto y publicado una *Gramática musical*, un *Método de solfeo* (en colaboración con D. José Valero) y un *Método de clarinete*, único que existe en España, siendo estas tres obras aprobadas y adoptadas por el Conservatorio.

Debido á su invención es el nuevo sistema de clarinete que lleva su nombre, el cual fué premiado con medalla de plata en la Exposición universal de París de 1867, y con medalla de oro



Camplong, Pen... 62,50
Por oposicion.—De niñas.
Agustina, Huesca. . . . 825 pesetas
Por oposicion.—De párvulos.
La de la capital. . . . 1.250
Se proveen tambien las que quedan vacantes durante el plazo para la comision de solicitudes que terminará el día 22 de Mayo á las tres de la tarde.

Qalantilib del... 625
La incompleta de San Guir... 500
Alcoero, Cariva, Pardi... 412,50
España del Camino, La... 325
Aguas Chaudas, Buelos... 257,50
La de Silanes. . . . 225
La de Montañana. . . . 200
La de Oñenas de la Plaza... 187,50
Aronada, Cabrerodado, Cazarrita de Aranda, Grullas, Higos, San Cristobal del Monte, San Zedoral, Valderosa, Valverde de Hircana. . . . 162,50
Corrieguera, Obareon, Portilla, Revillalobos, Rayales del Paramo, Villamorales, y San Cristobal. . . . 150
Gato, Lechro, Lorio, Orantia, Santiago de Tudela. . . . 125
La de Herrera de Valdivieso. . . . 100
Por concurso.—De niñas.
La de Puenteven. . . . 550
Contreras, Nava de Ros. 416,73
Las solicitudes hasta el 21 de Marzo. (B. O. de 20 de Febrero.)

vincias del Noroeste, 77.798, en las del centro, 150.000 en Pnab, 12.000 en British Burmah, 40.880 en Oude; totai 979.882, ó en números redondos, un millon de jóvenes. En los años siguientes se cree probable que aumente el número en una cuarta parte.
—El ministro de Gracia y Justicia Sr. Salmeron, continúa asistiendo como vocal á los ejercicios de oposicion á las cátedras de geografía histórica vacantes en algunas universidades.
—El martes se constituyó la comision que ha de dar dictámen sobre la proposicion de ley de Instruccion pública, eligiendo presidente al Sr. Mosquera y secretario al Sr. Lafoz.
—En la provincia de Teruel, se están pagando las cantidades que se adeudaban á los Profesores de Instruccion primaria por material y retribuciones, y que se mandaron satisfacer por decreto de 21 de Enero de 1871.
—Se ha concedido por la direccion general de Instruccion pública, á instancias de D. Antonio Lopez, una biblioteca popular para Sobradillo, provincia de Salamanca.
—El ayuntamiento de naval (Huesca) ha abierto una suscricion para erigir una estatua ó monumento á la memoria del Maestro de escuela que fué de aquella villa D. Juan Mestre, cuyo proyecto se ejecutará muy en breve. Esta conducta contrasta noblemente con la de aquellos municipios que adeudan hasta 38 meses á la Instruccion primaria.
—La Comision provincial de Zaragoza ha acordado que por el Ayuntamiento de El Busto se satisfaga á D. Juan Maimon, profesora de primera ensenanza cuanto le adeuda y que el ayuntamiento de Torrellas pague en el término de 15 dias cuanto adeuda á los profesores D. Francisco Tarazona y D. Ana Calahorra.
—Parece que el Administrador económico de la provincia de Barcelona se ha propuesto satisfacer las cantidades correspondientes al material desde 1.º de Octubre de 1868 al 31 de Diciembre de 1870
—La Junta provincial de primera ensenanza de Tarragona ha acordado comprender en las oposiciones del mes actual la escuela de niños de Ginestar, que se halla vacante por fallecimiento, á D.ª Joaquina Gili.
—Se han establecido escuelas de adultos en los pueblos de Montegudo, Recuerda, Returtillo, Quintanas de Gomez y Abaño (Avila).
—El Ayuntamiento de Quintanas Rubias de Abajo (Avila) ha aumentado las cantidades consignadas para sueldo del Maestro y material de la escuela.
—De los 1548 individuos que forman las 260 juntas locales de Instruccion primaria de la provincia de Valencia, hay 19 que no saben escribir y 148 que no saben leer ni escribir.

nador en que se encargaba al Alcalde que resignara el mando en el jefe de los amotinados, como así lo hizo. Los resultados de esta refriega fueron: un muerto, tres heridos graves y nueve leves.
—Sin embargo, de que nos resistimos á creerlo, estos dias circula la noticia de que en vista de las difíciles circunstancias porque atraviesa nuestro país, dominado en gran parte por el carlismo y seriamente amenazado por la demagogia más desenfrenada, se pensaba en una intervencion extranjera en los negocios públicos de nuestra patria.
—El cabecilla Ollo, que está al frente de una partida de 2.000 hombres, ha sido derrotado dos veces por las fuerzas que manda el brigadier Ansótegui, según los partes que el gobierno publica en la Gaceta, pero los diarios carlistas dicen que quien fué el derrotado es el brigadier citado.
—En el distrito militar de Valencia solo quedaban unos 350 carlistas, que son activamente perseguidos por fuerzas del ejército y voluntarios de la República.
—En Cataluña, se reconocen brillan las partidas carlistas con el objeto de atacar estos dias á las poblaciones más importantes de las provincias de Gerona y Barcelona.

EXTERIOR.

El proyecto de ley electoral presentado por el príncipe de Ausperg al Parlamento austriaco, ha fracasado.
—Un telegrama de Roma recibido en los Estados Unidos, resume así la Enciclica que ha dirigido el Papa á los armenios católicos.
Después de hablar de los incansables esfuerzos de la Santa Sede para mantener y fomentar la fe en Oriente, el Soberano Pontífice deplora el mal causado por el cisma armenio, que califica de obra de la astucia y de la violencia.
—Con motivo de la crisis suscitada para que abandonasen sus puestos los ministros de procedencia radical, estuvieron ayer reunidas las dos comisiones de Diputados nombrados por la República y los radicales á fin de resolverla; el resultado fué el siguiente: Presidencia, Figueras; Estado, Castelar; Gobernacion, Pi y Margall; Hacienda, Tutau; Gracia y Justicia, Salmeron (D. N.); Guerra, Acosta; Marina, Oreiro; Fomento, Chao; Ultramar, Sorriá.
—Las noticias fueron ayer muy alarmantes y por la tarde el pánico fué general, porque no faltaron corridas á cosa de las cinco y media de la tarde, cuando más concurrido estaba el paseo.
Hoy la tranquilidad es completa por más que acaso se toman prontos trastornos.

RAMON LABROCA.

CORRESPONDENCIA

Madrid.—S. C.—Recibido el pago.
Huesca.—A. S.—14. Id. Se le contestará.
Natividad del Niño.—D. N. B.—Recibido el importe de 15 meses.
Rebana de las Llanas.—A. P. N.—Recibido el pago. Se le contestará.
Santalla.—F. P. A.—Recibido el pago.
La Zarza.—D. M. B.—No se recibió la carta á que alude. Se le remitirán los números que pide.
Valencia del Ventoso.—A. S. L.—Se le remitirán los números que pide.
Casis Ibañeta.—S. G.—Se le contestará.
Arbolera.—J. T. F.—Recibido el pago.
Utiel.—M. C.—Se le remitirán el Mapa que pide.
Baza.—M. C. C.—Se le contestará.
Nebancho.—S. C. M.—Anotado el cambio que dice. Se le contestará.
Trujillo.—R. N.—Se le remitirán los números que pide.
Castrovilleja.—Z. Y.—Se le contestará.
María.—V. G.—Recibida su carta.
Villalba de Rioja.—M. B.—No hay colección completa de lo que V. pide.
Postovedra.—P. A.—Recibida su carta.
Gracias.
San Fernando.—F. P. C.—14. renovación.
Maotera.—T. C.—No se ha recibido la carta ni la libranza que V. dice.
Huerta de Valdecarbanos.—C. V.—Recibida su carta.
Los Palacios y Villavieja.—J. R. L.—Recibido el pago á cuenta.
Cortera.—F. A. M.—14. Id. Se le contestará.
Alboreta.—F. C.—Recibida la renovación.
Deba V. dos reales para sus 22 cartas.
Trujillo.—J. B. B.—Recibido el pago. Se le contestará.
Piedrahíta.—P. P.—Queda V. su carta.
Crotos.
Orizaba.—A. M. A.—Recibida su carta. Se le remitirán el número que pide.
San Hipólito de Veltraya.—C. V.—Recibida su carta queda V. servido.

MADRID.—1873.

Imprenta de San Magisterio Español, á cargo de C. Juncos.
En la Calle de San Mateo, 21, 2º

CRONICA POLITICA.

INTERIOR.

La situacion de nuestro desventurado país se va agravando por momentos de un modo como jamás se ha conocido. La demoralizacion más completa ha empezado á extenderse entre nuestro ejército, y actos indisciplinarios se repiten á cada paso en muchos regimientos, sin que los jefes y oficiales puedan impedirlos por carecer del prestigio necesario y de la fuerza moral, tan esenciales para el buen nombre de un ejército sumiso y bien disciplinado.
Esto ha originado que el general Córdova presente su dimision, porque se considera impotente para conjurar la tempestad que se cierne sobre su cabeza.
—En Barcelona, el general Gaminde, por temor sin duda alguna á los intransigentes, abandonó el cargo de capitán general de Cataluña, haciendo entrega del mando al segundo esbo, que no quiso admitir, por cuya razon fué preciso que el coronel más antiguo de los cuerpos de la guarnicion, se constituyese en jefe militar del citado distrito. Parece ser que el batallón de cazadores de la Habana que iba á salir á campaña, exigió que se proclamase oficialmente la República por la guarnicion; se dirigió al Palacio de la Diputacion provincial, donde empezó á dar vivas á la República, en medio de la gente del pueblo que allí acudió. El resto de la guarnicion se puso sobre las armas y dirigió al sitio donde se encontraban los cazadores de la Habana, dando vivas á la forma de gobierno que en España se halla establecida en la actualidad.
—En Motril, tan pronto como se proclamó la República, un grupo de unos trescientos hombres, se dirigió á la casa de Ayuntamiento, en donde el alcalde se habia hecho fuerte con unos 49 hombres armados, para impedir el que los intransigentes se apoderaran del mando, sosteniendo con ellos un nutrido fuego durante cinco horas y media, hasta que llegó un parte del gober-

SECCION DE NOTICIAS.

Aunque no hay en la China colegios para estudiar la ciencia medica, existen libros de medicos que vivieron hace 2.000 años, basados en el efecto que el calor, el frio, la humedad y la sequedad producen en el cuerpo humano, y además una lista de 400 á 500 drogas y coqueimientos; así, pues, el que da muestras de estar enterado de aquellos libros y de esta lista, puede entrar en la profesion.
—El director de Instruccion pública, ha designado una coleccion de libros para aumentar la biblioteca popular que muy pronto abrirá al público el Circulo Industrial de Múrcia.
—Ha sido nombrado inspector de Instruccion primaria de Granada D. Carlos Barroso, que ya habia desempeñado anteriormente dicho cargo.
—La comision permanente de Valencia, en sesion del 19 nombró á don Higinio Mateo Iranzo, Inspector de Teruel, para la escuela de la Beneficencia de aquella ciudad.
Es de creer que la diputacion ratifique el nombramiento.
—Ha renunciado la Direccion de la Escuela Normal de Sevilla D. Juan Arcenegui.
—Mr. J. H. Stoqueler, en una memoria sobre el progreso de la India inglesa, durante los últimos 40 años, presentada ante el Comité de la Sociedad de Artes, se da el siguiente sumario de los resultados de la educacion en 1870. Por ella aparece que en aquella fecha 215.000 jóvenes recibian educacion en Bengala, 105.500 en Madras, 167.904 en Bombay, 211.000 en las pro-

SECCION DE ANUNCIOS.

LA NEOGRAFIA.
Polémica sobre reformas ortográficas entre los señores Gomez de Salazar, Condominas y Bosch.
Este folleto puede considerarse como el compendio de las opiniones de los que se ocupan de la ortografía, demostando los ventajas que trae consigo la reforma, y como el conjunto de razonamientos que se han hecho en las conferencias de la Academia.
Cuenta de 144 páginas en cuatro tomos y se expone á 4 reales en la librería de P. Pedro José Coluberto, de Madrid; y en la de la Administracion de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, de Madrid; en la de la Comision de Instruccion primaria, de Liria, y en la de Juan Castellón, de Barcelona.
CURSO ELEMENTAL DE GEOGRAFIA
Astronómica, física y política, para uso de los Institutos y colejos de 2.ª enseñanza. Recopilación Normal de Navegación y Comercio y Seminarios Conciliares, por D. Bernardo Montealegre y Acaño, catedrático de geografía é historia.
OBRAS DE TEXTO
UNDÉCIMA EDICION.
Se vende en las principales librerías de Madrid y en la Administracion de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, á 25 rs. en rústica, y á 15 rs. en rústica y 25 á la holandesa para los que desean el porte.

GUIA DE LOS MAESTROS DE 1.ª ENSEÑANZA, para preparar la oposicion de los arde-maestros.
Obrá escrita en francés por Mr. J. J. Valade Callet, y traducida por D. Antonio Riop, Director de la Escuela de Sordos-mudos de Barcelona.
TRATADO DE GEOMETRIA
Por D. EMILIO FERNANDEZ DEUS
profesor de la asignatura de Aritmética y Geometria en la escuela de Bellas Artes de la Coruña.
Este obra se halla de venta en Madrid en la librería de la señora Yluda é Hija de D. Mariano Barrios, calle del Príncipe número 27, y en las principales librerías de la Coruña. Su precio cuatro reales.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
Ambos periódicos han logrado captarse las simpatias del numeroso público que los favorece con justicia, para ya por sus resultados obtenidos, ya por su tomo, figura al frente de los publicos de su clase, y ya por su precio, que es el más barato que se conoce en el mundo.
A quien desee conocerlos se les remitirán gratis por via de muestra un ejemplar, dirigiéndose al efecto á su Administracion.

Carretera 19, plaza Madrid é 14 de EL MAGISTERIO ESPAÑOL.
Propia para colegios, escuelas, con 24 páginas, tamaño octavo.
Un año. . . . . 80 rs. . . . . 42 rs.
Un semestre. . . . . 33 . . . . . 22 1/2
Un trimestre. . . . . 17 . . . . . 11 1/2
Para obtener esta revista es preciso dirigirse al Director de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, residiendo actualmente en la librería de San Mateo, número 21, calle de San Mateo, en Madrid, en las horas de oficina, y en las tardes, en las librerías de San Mateo, número 21, y en las de San Mateo, número 21, y en las de San Mateo, número 21.
Precio de La Moda Elegante Ilustrada.
Primera edicion.
Papel titulado, con 48 Aguas tintadas y 24 grabados por separado, tamaño natural.
Un año. . . . . 900 rs. . . . . 112 rs.
Un semestre. . . . . 50 . . . . . 54
Un trimestre. . . . . 24 . . . . . 28 1/2
Segunda edicion.
Papel superior, con 24 Aguas tintadas y 24 grabados por separado, tamaño natural.
Un año. . . . . 20 rs. . . . . 24 rs.
Un semestre. . . . . 14 . . . . . 14 1/2
Un trimestre. . . . . 8 . . . . . 8 1/2
Tercera edicion.
Con 12 Aguas tintadas y 24 grabados, tamaño natural.
Un año. . . . . 80 rs. . . . . 80 rs.
Un semestre. . . . . 45 . . . . . 45 1/2
Un trimestre. . . . . 23 . . . . . 23 1/2

LA GEOGRAFIA PARA TODOS, con ilustraciones de mapas.
D. PEDRO BORJA Y ALARCON.
Mapas cartográficos por territorios formando piezas separadas que se venden en el de España y Portugal, y por naciones en el de Europa.
Para este medio se facilita de un modo extraordinario el estudio de la Geografía, por ser un método tan sencillo y práctico como el de las expresiones mapales, que permite al alumno un estudio más profundo y completo de la Geografía, y al mismo tiempo un estudio más práctico y útil de la misma.
Este libro es un libro de texto para las escuelas de primera enseñanza, y para las de segunda enseñanza, y para las de enseñanza superior.
El precio de un de estos libros con un mapa europeo y otro de España y Portugal, es de 25 rs. en Madrid y 15 en provincias, tanto en el de España y Portugal, como en el de Europa.
Se vende en la Administracion de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, de Madrid, y en las librerías de San Mateo, número 21, y en las de San Mateo, número 21, y en las de San Mateo, número 21.